



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De interés legislativo el Torneo de Pesca en Kayak “2do Aniversario de Amarras del Valle” a realizarse el domingo 17 y lunes 18 de noviembre en el Balneario Valle María.



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El disfrute de nuestro hermoso paisaje en una jornada al aire libre es una oportunidad para la vida en la naturaleza. En esta ocasión propongo poner en valor el Torneo de Pesca en Kayak “*2do aniversario de Amarras del Valle*” a realizarse el domingo 17 y lunes 18 de noviembre en el Balneario Valle María.

Se trata de una competencia de participación libre Individual que se desarrollará a lo largo de ambas jornadas y se realizará bajo la modalidad de pesca embarcada, con devolución. Es de destacar que todos los participantes deberán tener puesto en todo momento el chaleco salvavidas y un silbato, de no hacerlo el participante no podrá embarcar y está obligado a retirarse de la competencia y de la zona de pesca. En este sentido, al mismo tiempo que se trata de una instancia de disfrute y reconocimiento del paisaje y su fauna, se trata de una instancia de difusión de prácticas seguras a la hora de habitar nuestro río.

Este tipo de actividades potencia el alcance del turismo local y reivindica la elección de localidades como Valle María como destino elegido tanto por ciudadanos y ciudadanas entrerrianas como de otras localidades de nuestro país y la región.

AUTORA

STEFANIA CORA

Bloque Más Para Entre Ríos